

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ECOTRANSAMBIENTE SA.**

En la ciudad de Orellana, a los 22 días del mes de Marzo del 2016, en la dirección de la empresa, Francisco de Orellana Ambato y Guayaquil, barrio 24 de Mayo; se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de SOCIOS de la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA ECOTRANSAMBIENTE S.A.

Actúa como Presidente de la Junta El Señor OSCAR ANIBAL SOTOMAYOR MENA.

El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse la Junta General Extraordinaria Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 16H00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de estado Financieros al 31 de diciembre del 2015

Los Socios después de revisar los informes de gerencia deciden por unanimidad aprobar los estados financieros.

Siendo las 18H00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y Universal de socios, para constancia de lo acordado, firman a pie de la presente.



Sr. Oscar Anibal Sotomayor Mena  
PRESIDENTE EJECUTIVO